

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 184 333**

21 Número de solicitud: 201730117

51 Int. Cl.:

B63C 9/08

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

08.02.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

01.06.2017

71 Solicitantes:

DE LEON ARTETA, Saul (100.0%)

Juan Rejón Nº 9 0 P03

35008 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), ES

72 Inventor/es:

DE LEON ARTETA, Saul

74 Agente/Representante:

ORTEGA PÉREZ, Rafael

54 Título: **FUNDA PORTATIL PARA ARO SALVAVIDAS**

ES 1 184 333 U

DESCRIPCIÓN

Funda Portátil para Aro Salvavidas

SECTOR DE LA TÉCNICA

5

La presente invención se refiere a una Funda Portátil para Aro Salvavidas.

El campo de aplicación de la misma está relacionado con el campo del salvamento y la autoprotección, en concreto con los sistemas de salvamento en el mar.

10

ESTADO DE LA TÉCNICA

Hasta el momento, los aros salvavidas solían venir alojados dentro de paquetes y compartimentos situados en lugares concretos de los vehículos marítimos principalmente.

15

No estaban pensados para su uso fuera del contexto de un trayecto marítimo. Esto hacía que no se comercializara como un objeto cotidiano de autoprotección en todas aquellas actividades acuáticas que implicaran un riesgo de ahogamiento por agua.

20

OBJETO DE LA INVENCION

Por lo tanto, la presente invención tiene el cometido de presentar una Funda Portátil para Aro Salvavidas, que no solo permite usar el Aro Salvavidas de forma convencional, sino que además permite su transporte y uso personal por parte del usuario, tanto en excursiones al litoral o la playa, como en cualquier actividad acuática.

25

Por todo ello, la novedad de la presente invención representa una evidente y substancial mejora sobre todo lo conocido por el estado actual de la técnica.

30

DESCRIPCION DE LA INVENCION.

La invención está diseñada para lograr la portabilidad del aro salvavidas por parte del usuario, utilizando un pequeño dispositivo de enganche para ser fijado a la cintura del pantalón o a otro sitio, o simplemente introduciéndolo en un bolso.

35

Para ello, se dispone una funda, abierta longitudinalmente, y sobre cuyas aristas se dispone

un material tipo velcro. Este material desarrolla una resistencia a la apertura tal que permite la integridad del conjunto durante su traslado, pero que no impide la expansión del aro salvavidas cuando el sensor-actuador es activado en contacto con el agua. Dicho sensor-actuador, se aloja junto con el aro salvavidas, enrollado en el interior de la funda. El sensor-actuador queda siempre al descubierto cuando es introducido dentro de la funda, de forma que no se impida su contacto con el agua cuando es utilizado.

EXPLICACION DE LOS DIBUJOS

En la Figura 1 superior, se ve el aro salvavidas (4) desplegado, y el sensor-actuador de inflado (5). En la figura 1 inferior se representa el aro salvavidas (4) y el sensor- actuador (5) dentro de la funda (1) en posición abierta, donde también observamos el cierre tipo velcro (2) y el dispositivo de enganche (3). En la Figura 2 se representa la funda (1) en posición cerrada donde se observa la parte inferior del sensor-actuador de inflado (5) y el dispositivo de enganche (3) en un borde superior.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Según puede apreciarse en la figura 1, la invención consiste en una funda (1), abierta longitudinalmente, y sobre cuyas aristas longitudinales se dispone un material tipo velcro (2), contando asimismo con un dispositivo de enganche (3) dispuesto en un extremo.

El aro salvavidas (4) y su correspondiente sensor-actuador (5) de inflado, se alojan enrollados en el interior de la funda, de tal forma que la cabeza del sensor-actuador quede siempre al descubierto, formando un conjunto compacto y fácilmente transportable, tal y como puede apreciarse en la figura 2.

Dentro de la esencialidad de la invención caben las variantes de detalle, asimismo protegidas, pudiendo variar la morfología de la funda, el tipo de sistema de cierre y el tipo de dispositivo de enganche, así como que la funda pudiera ir unida al aro salvavidas.

REIVINDICACIONES

1.- **Funda Portátil para Aro Salvavidas**, caracterizado por contar con una funda (1), dotada de unas bandas de material tipo velcro (2), y de un dispositivo de enganche (3), dentro de la cual se aloja un aro salvavidas (4) y el sensor-actuador (5).

2.- **Funda Portátil para Aro Salvavidas**, según la 1ª reivindicación, y que se caracteriza porque el sensor-actuador (5) es enrollado en el aro salvavidas (4), siendo el conjunto introducido en el interior de la funda (1).

3.- **Funda Portátil para Aro Salvavidas**, según la 1ª reivindicación, y que se caracteriza por tener unas bandas de material tipo velcro (2) colocadas longitudinalmente en la funda (1) que permiten la apertura y cierre de esta y poseen la resistencia y longitud necesaria para que la funda (1) permanezca cerrada durante su transporte, pero sin impedir la apertura del aro salvavidas (4) en el momento de actuar en sensor-actuador (5) en contacto con el agua.

4.- **Funda Portátil para Aro Salvavidas**, según la 1ª reivindicación, y que se caracteriza porque la funda posee un dispositivo de enganche (3) para ser transportada, junto al contenido por el usuario.

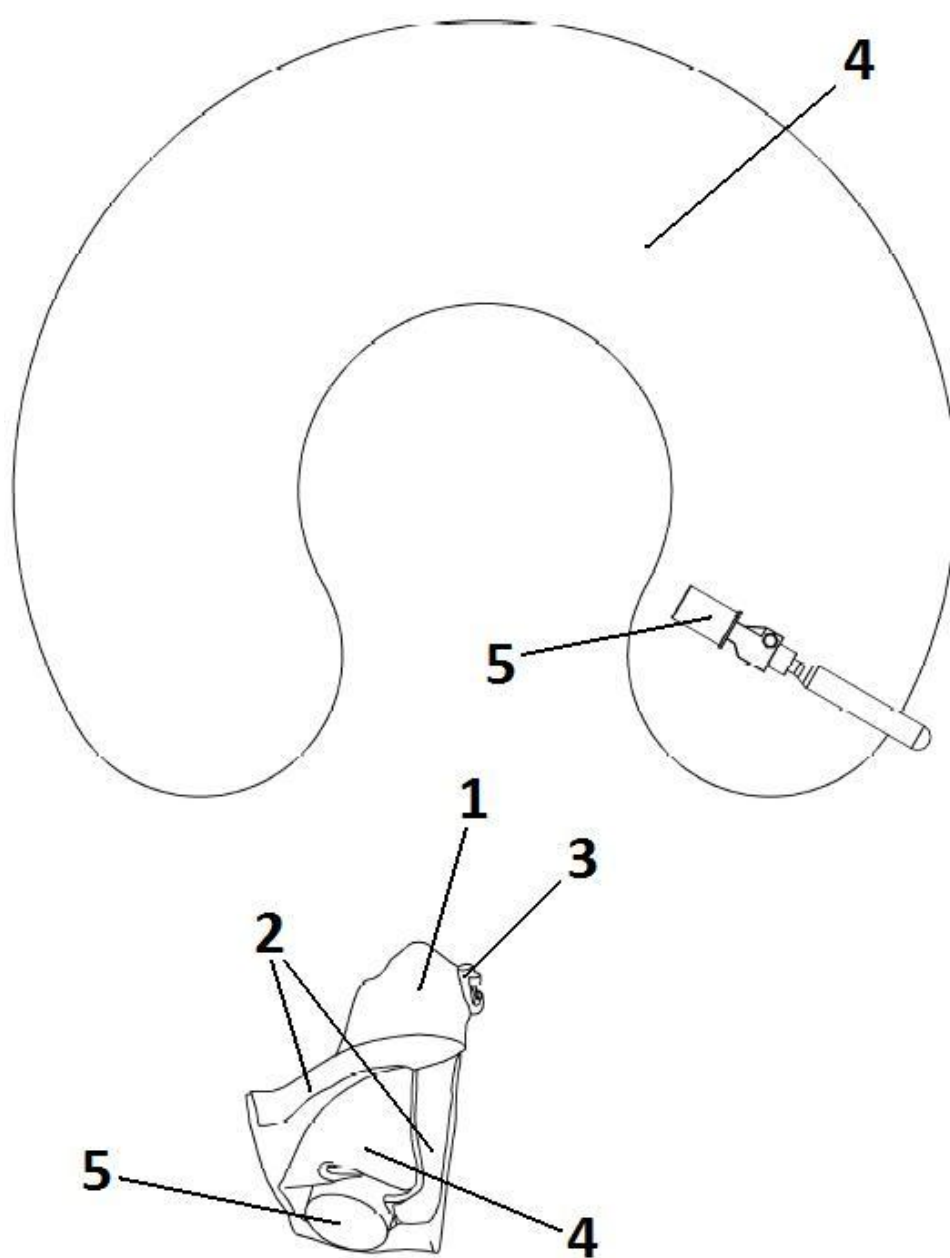


Figura 1

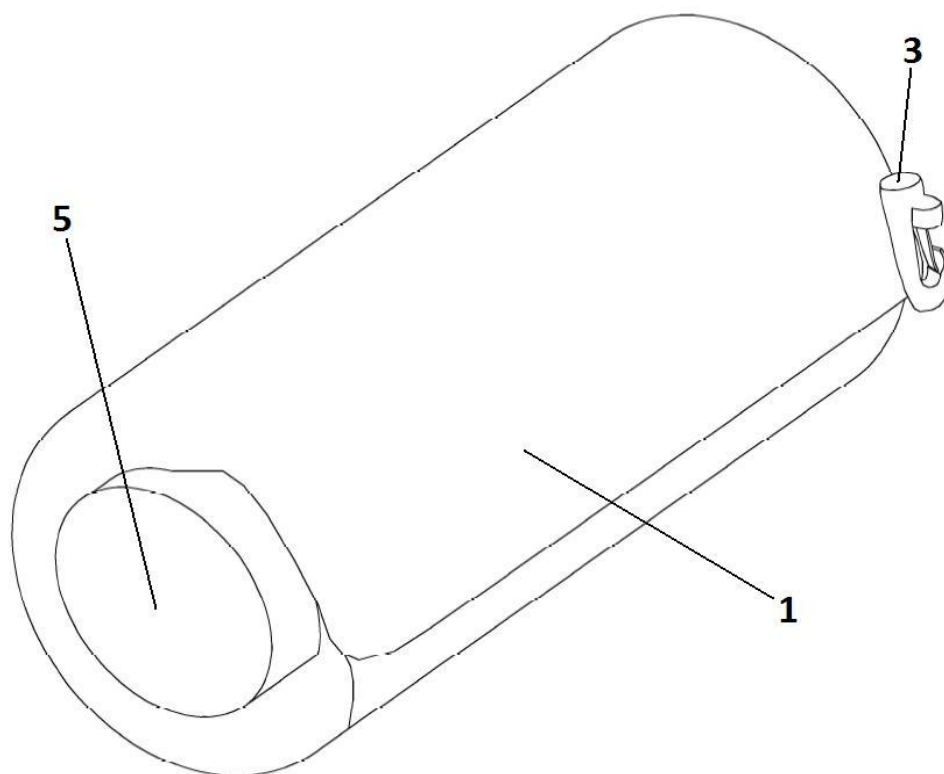


Figura 2